

Informe de Auditoría

FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2011

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

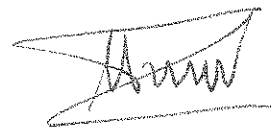
PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro presidente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 Nº 01/12/02025

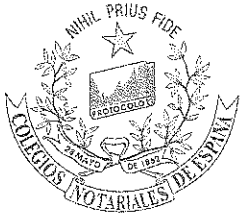
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



Francisco J. Fuentes García

16 de abril de 2012



1-198



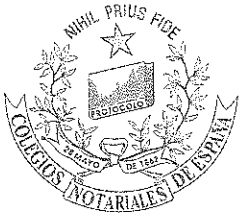
CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6816382

FTPYME TDA CAM 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

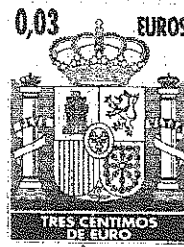
R03239574



3-198



CLASE 8.<sup>a</sup>

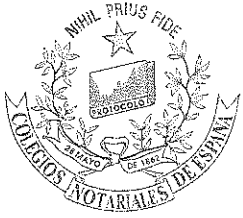


OK6816383

#### ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

R03239575



5-198



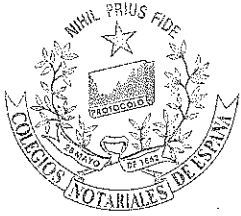
CLASE 8.<sup>a</sup>



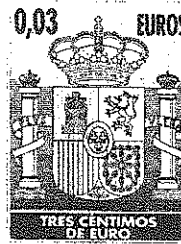
OK6816384

BALANCES DE SITUACIÓN

R03239576



7-198

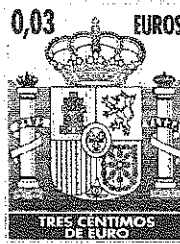
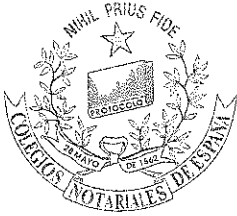


OK6816385

CLASE 8.ª

FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	6	79.347	111.328
Derechos de crédito		79.347	111.328
Préstamos a PYMES		64.502	90.595
Préstamos a empresas		10.038	14.955
Activos dudosos		4.807	6.798
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(1.020)
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		44.047	48.920
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	6	27.865	32.034
Deudores y otras cuentas a cobrar		32	2.230
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES		19.983	24.209
Préstamos a empresas		3.379	5.175
Activos dudosos		5.188	157
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1.011)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		114	237
Intereses vencidos e impagados		137	-
Derivados			
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros			
Otros		43	26
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>			2
Comisiones		-	2
Otros		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	16.182	16.884
Tesorería		16.182	16.884
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>123.394</b>	<b>160.248</b>

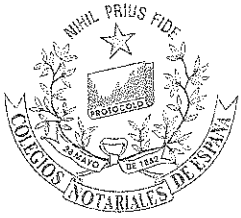


OK6816386

**CLASE 8.ª**

FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>88.810</b>	<b>125.417</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>88.810</b>	<b>125.417</b>
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		44.909	81.213
Series subordinadas		35.200	35.200
Deudas con entidades de crédito			
Prestamos subordinadas		8.655	8.655
Derivados			
Derivados de cobertura	<b>10</b>	46	349
<b>III. Pasivo por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>34.871</b>	<b>35.392</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>29.830</b>	<b>31.026</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		28.550	29.541
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		343	302
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		-	333
Intereses y gastos devengados no vencidos		41	362
Intereses vencidos e impagados		515	-
Derivados			
Derivados de cobertura	<b>10</b>	381	488
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>5.041</b>	<b>4.366</b>
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		6	6
Comisión agente financiero/pagos		5	5
Comisión variable - resultados realizados		5.024	4.349
Otros		6	6
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		(287)	(561)
<b>IX. Cobertura de flujos de efectivo</b>	<b>10</b>	(287)	(561)
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>123.394</b>	<b>160.248</b>



11-198



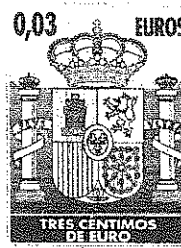
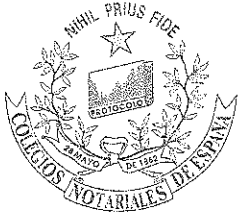
CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6816387

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**





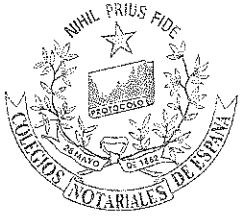
OK6816388

CLASE 8.ª

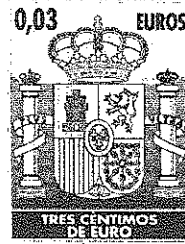
FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>3.223</b>	<b>4.252</b>
Valores representativos de deuda	-	-
Derechos de crédito	3.007	4.121
Otros activos financieros	216	131
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(2.030)</b>	<b>(3.355)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(1.824)	(1.470)
Deudas con entidades de crédito	(206)	(156)
Otros pasivos financieros	-	(1.729)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>(530)</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>663</b>	<b>897</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>(1)</b>	<b>(1)</b>
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros	(1)	(1)
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(754)</b>	<b>(895)</b>
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(13)	(15)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(33)	(36)
Comisión del agente financiero/pagos	(26)	(28)
Comisión variable - resultados realizados	(675)	(804)
Otros gastos	(7)	(12)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>92</b>	<b>(1)</b>
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	92	(1)
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



15-198

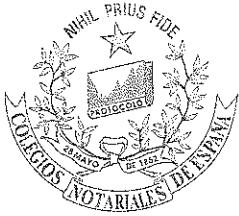


OK6816389

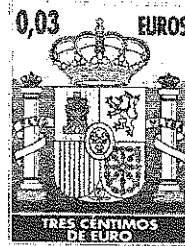
CLASE 8.<sup>a</sup>

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

R03239581



17-198



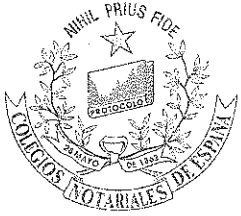
OK6816390

CLASE 8.<sup>a</sup>

FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		2.622	(937)
Intereses cobrados de los activos titulizados		830	215
Intereses pagados por valores de titulización		3.080	4.201
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(1.781)	(1.467)
Intereses cobrados de inversiones financieras		(667)	(2.650)
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		198	131
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo			
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(60)	(66)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados		(33)	(38)
Comisiones pagadas al agente financiero		-	-
Comisiones variables pagadas		(27)	(28)
Otras comisiones		-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo			
Recuperaciones de fallidos		1.852	(1.086)
Pagos de provisiones		-	-
Otros	6.2	1.852	(1.086)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>		<b>(3.324)</b>	<b>(6.145)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización			
Cobros por emisión de valores de titulización		-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros			
Pagos por adquisición de derechos de crédito		-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(3.302)	(6.122)
Cobros por amortización de derechos de crédito		33.993	48.168
Cobros por amortización de activos titulizados		-	-
Pagos por amortización de valores de titulización		(37.295)	(54.290)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo			
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos		(22)	(23)
Pagos por amortización de préstamos o créditos		-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso		-	-
Administraciones públicas - Pasivo		(2)	(2)
Otros deudores y acreedores		(20)	(21)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras		-	-
Cobros de Subvenciones		-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(702)</b>	<b>(7.082)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	16.884	23.966
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	16.182	16.884



19-198

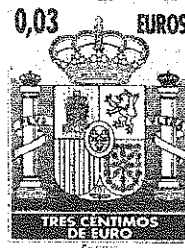
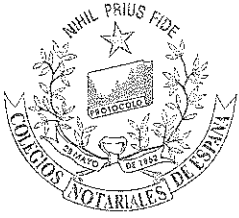


OK6816391

CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

R03230583



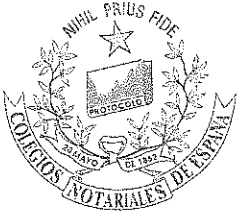
OK6816392

CLASE 8.ª

FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2011	2010
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Efecto fiscal	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>			
	-	-	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(256)	(1.126)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(256)	(1.126)
Efecto fiscal	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		530	1.729
Otras reclasificaciones	-	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(274)	(603)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>			
	-	-	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Efecto fiscal	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>			
	-	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>			
	-	-	-



23-198



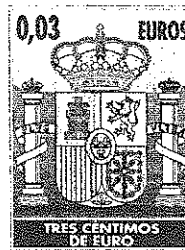
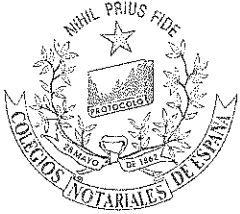
CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6816393

MEMORIA

R03239585



OK6816394

CLASE 8.ª

FTPYME TDA CAM 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

### a) Constitución y objeto social

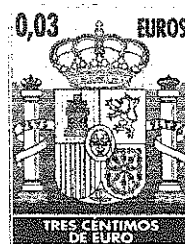
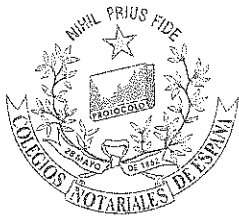
FTPYME TDA CAM 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 17 de noviembre de 2004, agrupando un importe total de Derechos de Crédito cedidos de 750.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los Derechos de sus activos y pasivos fue el 23 de noviembre de 2004.

Con fecha 16 de noviembre de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 750.000.000 euros (Nota 8).

El activo de FTPYME TDA CAM 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Banco CAM, S.A.U.).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Derechos de Crédito cedidos que adquiera de entidades de Crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



OK6816395

CLASE 8.<sup>a</sup>**b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito cedidos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en ese momento en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

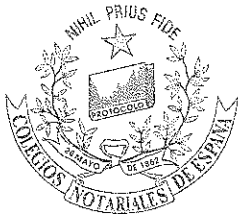
Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 8%, el Fondo se extinguiría en enero de 2013.

**c) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios periódicos y extraordinarios (excepto la remuneración variable del Préstamo participativo y el pago de la comisión a la Sociedad Gestora) e Impuestos del Fondo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Swap.
4. Intereses devengados y no pagados de los Bonos de la Serie 1 SA en Fechas de Pago anteriores a prorrata con la devolución, en su caso, de las cantidades del Aval del Estado aplicadas al pago de intereses de los Bonos 1 CA no devueltas en Fechas de Pago anteriores.
5. Pago, a prorrata, de Intereses de los Bonos 1 SA y CA devengados desde la Fecha de Pago anterior.
6. En el caso de aplicación del supuesto 1) del apartado II. 11. 4 del folleto (que implica: (i) amortización de la Serie 1 SA y (ii) una vez amortizados los Bonos de la Serie 1SA, amortización de la serie 1CA y reembolso al Estado, en su caso, de los importes dispuestos del Aval para los pagos de principal de la serie 1CA): amortización del principal de los Bonos de la serie 1SA, hasta su total amortización.



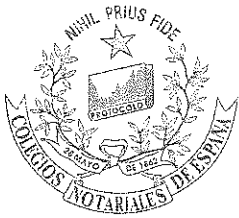


CLASE 8.ª

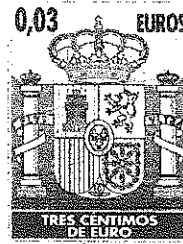


OK6816396

7. En el caso de aplicación del supuesto 1) del apartado II.11.4 del folleto de emisión: amortización del principal de los Bonos de la Serie 1CA hasta su total amortización y reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie 1CA no devueltos en Fechas de Pago anteriores, conforme a lo establecido en dicho apartado.
8. En el caso de aplicación del supuesto 39 del apartado II.11.4 del folleto de emisión (que implica: que la Cantidad a Amortizar se distribuirá a prorrata entre (i) el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos 1 SA, (ii) el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos 1 CA y, en su caso, (iii) el reembolso al Estado de los importes dispuestos del Aval para los pagos de principal de la serie 1 CA): pago de la amortización no pagada en Fechas de Pago anteriores de los Bonos de la Serie 1SA y reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie 1CA no devueltos en Fechas de Pago anteriores.
9. En el caso de aplicación del supuesto 3) del apartado II.11.4 del folleto de emisión Bonos de la Serie 1 SA y de los Bonos de la Serie 1CA, hasta su total amortización.
10. Pago, a prorrata, de los intereses devengados por la Línea de Liquidez y de la comisión de disponibilidad de la Línea de Liquidez.
11. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie 2 SA.
12. Amortización del principal de los Bonos de la Serie 2SA, hasta su total amortización.
13. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie 3 SA.
14. Amortización del principal de los Bonos de la Serie 3SA, hasta su total amortización.
15. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Swap.
16. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado A.
17. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado B.
18. Remuneración fija del préstamo Participativo.
19. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado A.
20. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado B.
21. Amortización del Préstamo participativo.



CLASE 8.ª



OK6816397

22. Remuneración variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de la Entidad Emisora).

Otras Reglas

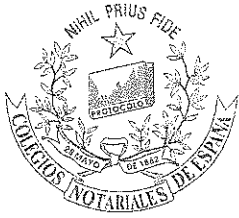
El pago de los intereses de la serie 2SA se postergará después de la Retención de una cantidad igual a la Reserva de Amortización y antes del pago de los intereses de la Serie 3 SA, en el caso de que:

- 1) La diferencia entre i) el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso y ii) el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en el último día del Periodo de Cobro inmediatamente anterior a la anterior Fecha de Pago del Fondo, fuera superior a la suma del 50% del saldo inicial de los Bonos de la Serie 2 SA y del 100% del saldo inicial de los Bonos de la Serie 3 SA
- 2) Los Bonos de las Series 1SA y 1CA no hubiesen sido amortizados ni fuese a producirse su amortización, en su totalidad, en la Fecha de Pago en curso.

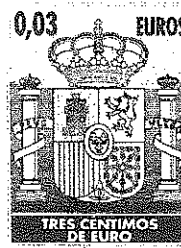
El pago de los intereses de la Serie 3 SA se postergará después de la Retención de una cantidad igual a la Reserva de Amortización y después de los intereses de la Serie 2 SA, en el caso de que:

- 1) La diferencia entre i) el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso y ii) el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en el último día del Periodo de Cobro inmediatamente anterior a la anterior Fecha de Pago del Fondo, fuera superior al 100% del saldo inicial de los Bonos de la Serie 3 SA; y
- 2) Los Bonos de la Serie 2 SA no hubiesen sido amortizados ni fuese a producirse su amortización, en su totalidad, en la Fecha de Pago en curso.

En el caso en el que en un mismo punto del orden de prelación figuren pagos por diferentes conceptos, como es el caso de los puntos (4), (5) y (7), y exista insuficiencia de fondos para cubrir las obligaciones derivadas de los mismos, el remanente de los Recursos Disponibles se repartirá a prorrata entre los importes que sean exigibles por cada uno de los diferentes conceptos en dicho punto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6816398

Las cantidades recibidas con cargo al Aval del Estado se utilizarán únicamente para cubrir las insuficiencias en los pagos de principal e intereses de los Bonos 1 CA en su caso, o para devolver las cantidades dispuestas con cargo a la Línea de Liquidez para el pago de intereses de los Bonos 1 CA, y en ningún caso, estarán sujetas al orden de prelación establecido más arriba.

En el supuesto de que se hubiera solicitado el Aval para el pago de principal y, por causa del retraso en el abono de las cantidades correspondientes, la amortización de la Serie Avalada no pudiera realizarse en la Fecha de Pago que corresponde, en la siguiente Fecha de Pago a aquella fecha en que se reciba, el importe correspondiente al Aval, se aplicarán íntegramente dichas cantidades a abonar el principal de la Serie Avalada que quedó impagada, antes de la aplicación de los Recursos Disponibles que correspondan a dicha Fecha de Pago.

#### d) Gestión del Fondo

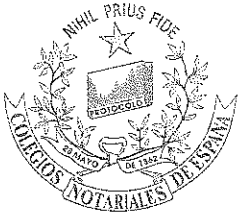
De acuerdo con la Ley 19/1992 de 7 de julio sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo.

Asimismo, la Sociedad Gestora percibe una remuneración que se devenga trimestralmente en cada Fecha de Pago, igual, a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,0215% al Saldo Nominal Pendiente no vencido de los Derechos de Crédito cedidos por cada Cedente en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. La Comisión en cada Fecha de Pago será como mínimo la cuarta parte de 28.350 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2005) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.

#### e) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco CAM, S.A.U. (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.



35-198



OK6816399

CLASE 8.ª

**f) Agente financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

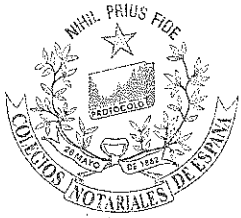
- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente Financiero recibirá, con pago al Fondo, una remuneración igual a 5.075 euros trimestrales, pagadera en cada Fecha de Pago, más el 0,00332% (en base anual) del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito en cada Fecha de Pago anterior a la fecha de pago en que debe abonarse la misma, como contraprestación de los servicios de agencia de pagos y depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y 500 euros trimestrales, pagadero en cada Fecha de Pago, como contraprestación de los servicios de gestión de la Cuenta de Tesorería.

**g) Contraparte del Swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

**h) Contraparte de los Préstamos Subordinados**

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo dos préstamos subordinados y un crédito participativo.



OK6816400

CLASE 8.ª

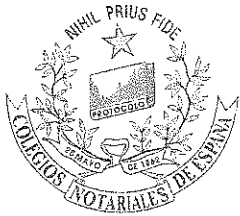
**i) Normativa legal**

FTPYME TDA CAM 2, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo está regulado conforme a:

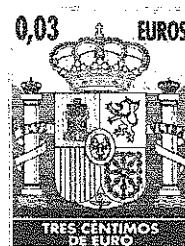
- (i) El Folleto de Emisión.
- (ii) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (iii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iv) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (v) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (vi) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vii) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

**j) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.ª



OK6816401

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010 de 14 de octubre.

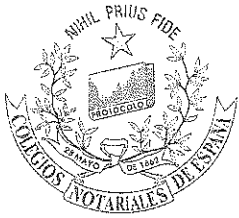
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

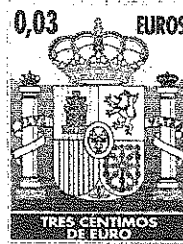
Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



41-198



CLASE 8.ª



OK6816402

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

**c) Comparación de la información**

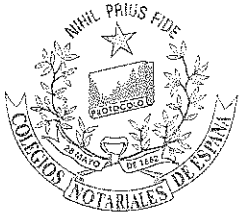
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

**d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

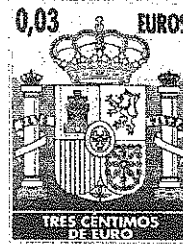
En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



43-198



CLASE 8.ª



OK6816403

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

**c) Corriente y no corriente**

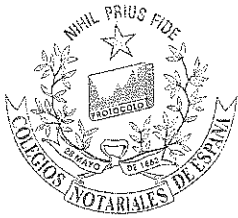
Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

**d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

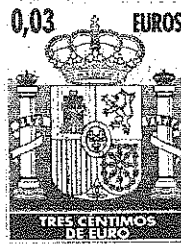




45-198



CLASE 8.ª



OK6816404

**e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

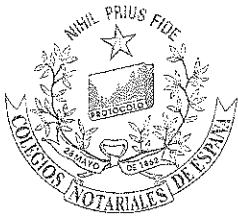
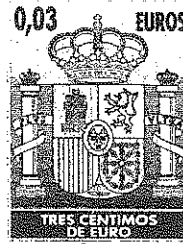
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6816405

### g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

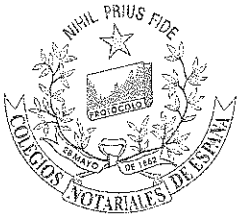
Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

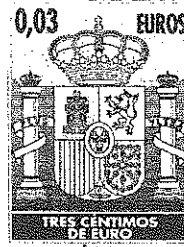
Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



49-198



CLASE 8ª



OK6816406

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

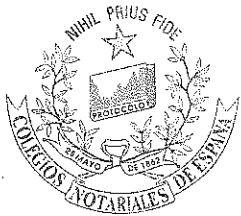
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.ª



OK6816407

#### j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

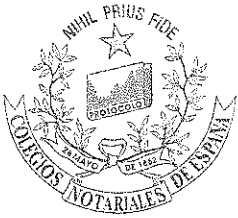
Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



53-198



OK6816408

CLASE 8.<sup>a</sup>

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

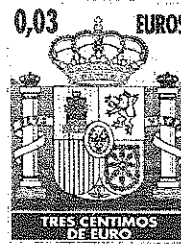
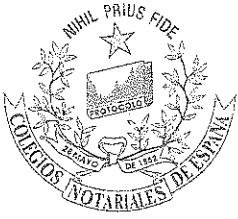
**k) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



OK6816409

CLASE 8.ª

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

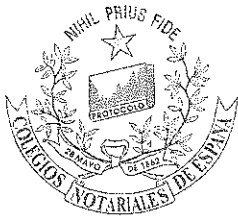
El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

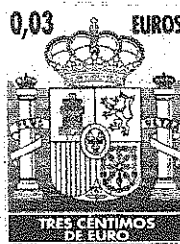
No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



CLASE 8.ª



OK6816410

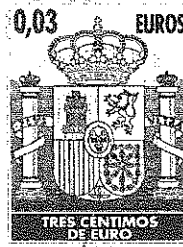
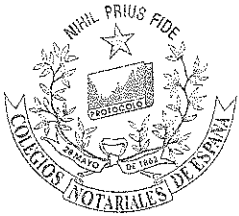
Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

• Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.



OK6816411

**CLASE 8.ª**

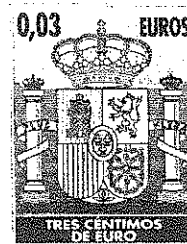
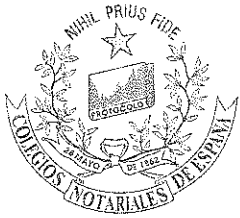
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se deben estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100





OK6816412

**CLASE 8.ª**

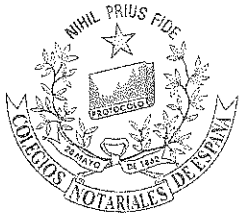
- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

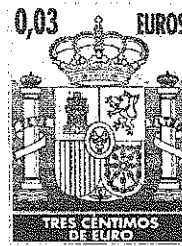
La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.



63-198



OK6816413

CLASE 8.ª

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

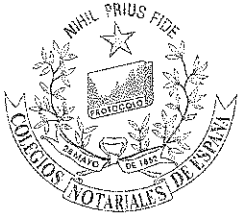
##### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.



65-198



CLASE 8.ª



OK6816414

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

#### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

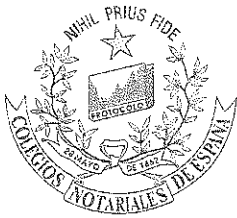
Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.



CLASE 8.ª



OK6816415

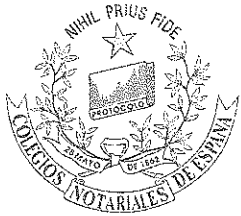
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

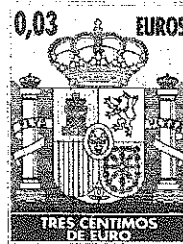
Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Deudores y otras cuentas a cobrar	32	2.230
Derechos de crédito	107.137	141.106
Otros activos financieros	43	26
Efectivo y otros Activos Líquidos equivalentes	16.182	16.884
Total Riesgo	123.394	160.246



CLASE 8.ª

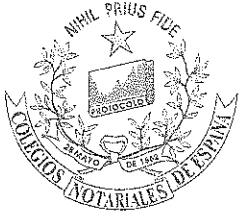


OK6816416

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

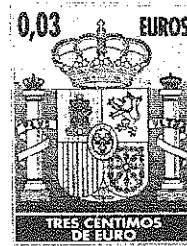
	Miles de euros		
	2011		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	32	32
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	64.502	19.983	84.485
Préstamos a empresas	10.038	3.379	13.417
Activos dudosos	4.807	5.188	9.995
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(1.011)	(1.011)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	114	114
Intereses vencidos e impagados	-	137	137
	<u>79.347</u>	<u>27.822</u>	<u>107.169</u>
Otros activos financieros	-	43	43
	<u>-</u>	<u>43</u>	<u>43</u>
	Miles de euros		
	2010		Total
	No corriente	Corriente	
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	2.230	2.230
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	90.595	24.209	114.804
Préstamos a empresas	14.955	5.175	20.130
Activos dudosos	6.798	157	6.955
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.020)	-	(1.020)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	237	237
	<u>111.328</u>	<u>32.008</u>	<u>143.336</u>
Otros activos financieros	-	26	26
	<u>-</u>	<u>26</u>	<u>26</u>



71-198



CLASE 8.ª

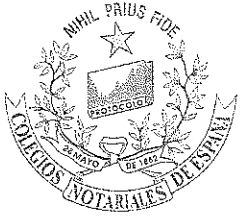


OK6816417

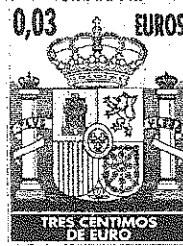
### 6.1 Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito cedidos tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los Derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Los Derechos de Crédito han sido seleccionados a partir de una cartera de Derechos de Crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por el Cedente a Pymes españolas. Estas operaciones de financiación han sido instrumentadas en Préstamos y Préstamos Hipotecarios y son administrados por el Cedente de acuerdo con las normas de gestión habitual y común para este tipo de operaciones.
- El Fondo participa de la totalidad del principal de Préstamos que han servido de base para la titulización.
- El Cedente cede y trasmite al Fondo su total participación en los Derechos de Crédito derivados de Préstamos por un importe igual al principal pendiente de los Préstamos en la Fecha de Desembolso.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los Derechos de Crédito.
- La cesión de los Derechos de Crédito derivados de Préstamos Hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca que se corresponden con dichos Préstamos Hipotecarios.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos se representan mediante un Título Múltiple, emitido por el Cedente, nominativo, representativo de la totalidad los Certificados de Transmisión de Hipoteca.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses el Título Múltiple, emitido por el mismo representativo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca por uno nuevo que recoja las características de los mismos como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios participados.
- Los Certificados representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.

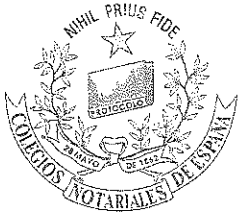


CLASE 8.ª



OK6816418

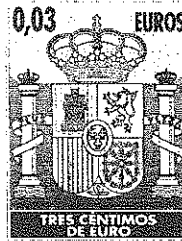
- El interés que devenga cada Derecho de Crédito cedido es el del tipo de interés nominal del Préstamo personal o hipotecario del que representa cada Derecho de Crédito. El tipo medio de la cartera de operaciones de financiación cedidas al Fondo de titulación al 31 de diciembre de 2011 es del 2,64% (2010: 2,33%).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del Derecho de Crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichas operaciones de financiación.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de los Derechos de Crédito. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o Avales ni se establece pactos de recompra de tales Derechos de Crédito.
- Los Derechos de Crédito solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los Derechos de Crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el Cedente sobre los Derechos de Crédito haya sido incompleta, el Cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- El Cedente no anticipará ninguna cantidad al Fondo por cuenta de los Deudores.



75-198



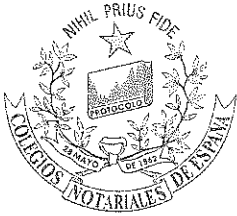
CLASE 8.ª



OK6816419

- Las características mínimas que deben cumplir los Derechos de Crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
  - Las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito de la cartera cumplen con los criterios establecidos por la Comisión Europea en su Recomendación de 6 de mayo de 2003 o norma sustitutiva.
  - Como mínimo, tanto el 85% del capital pendiente de la cartera auditada, como el 85% del número de operaciones que la integran se han concedido a pequeñas y medianas empresas.
  - Ninguno de los Derechos de Crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
  - Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoratícia.
  - La hipoteca que, en su caso, garantiza el Préstamo a que se refiere las operaciones de financiación se ha formalizado en Escritura Pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los Préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
  - La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada derecho de Crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los Derechos de Crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comienzan a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 23 de noviembre de 2005.





OK6816420

CLASE 8.<sup>a</sup>

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	114.804	-	(30.319)	84.485
Préstamos a empresas	20.130	-	(6.713)	13.417
Activos dudosos	6.955	3.040	-	9.995
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.020)	-	9	(1.011)
Intereses y gastos devengados no vencidos	237	2.957	(3.080)	114
Intereses vencidos e impagados	-	137	-	137
	<u>141.106</u>	<u>6.134</u>	<u>(40.103)</u>	<u>107.137</u>

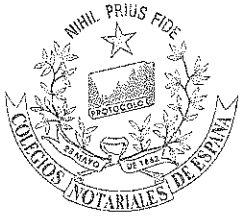
  

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	154.822	-	(40.018)	114.804
Préstamos a empresas	26.364	-	(6.234)	20.130
Activos dudosos	8.908	-	(1.953)	6.955
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.019)	(1)	-	(1.020)
Intereses y gastos devengados no vencidos	283	4.155	(4.201)	237
	<u>189.358</u>	<u>4.154</u>	<u>(52.406)</u>	<u>141.106</u>

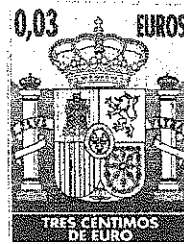
Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 5,36% (2010: 6,32%).

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,64% (2010: 2,33%), con un tipo máximo de 8,49% (2010: 8,49%) y mínimo inferior al 1% (2010: inferior al 1%).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 3.007 miles de euros (2010: 4.121 miles de euros), de los que 114 miles de euros (2010: 237 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 137 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.



79-198

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6816421

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 92 euros (2010: mil euros de pérdida) de los que 83 miles de euros corresponden a ingresos por la recuperación de intereses no reconocidos, habiéndose registrado dentro del epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

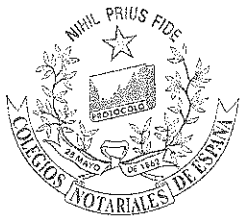
En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

## 6.2 Deudores y otras cuenta a cobrar

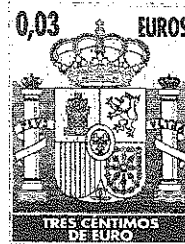
Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance a 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en ICO como materialización de una Cuenta de Tesorería y en CECA como materialización de una Cuenta de Reinversión, que será movilizada en cada Fecha de Pago. Devenga al tipo de interés de referencia de los Bonos (mas un margen medio ponderado) y se liquida el día hábil anterior al 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre.



81-198



OK6816422

CLASE 8.ª

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	16.182	16.884
	<u>16.182</u>	<u>16.884</u>

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al Préstamo Participativo, un Fondo de Reserva por un importe de 1,40% del saldo inicial de los Bonos en dicha fecha de desembolso.

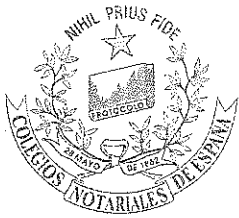
En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,4% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 2,8% de la suma del saldo nominal pendiente de la emisión de Bonos.

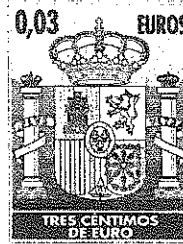
En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,75% del saldo inicial de la emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 341 miles de euros (2010: 1.328 miles de euros).

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de reinversión por importe significativo.



CLASE 8.ª

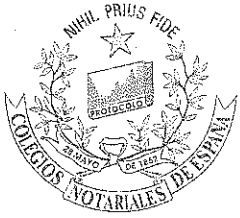


OK6816423

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	44.909	28.550	73.459
Series subordinadas	35.200	-	35.200
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	343	343
	<u>80.109</u>	<u>28.893</u>	<u>109.002</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	8.655	-	8.655
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	41	41
Intereses vencidos e impagados	-	515	515
	<u>8.655</u>	<u>556</u>	<u>9.211</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	46	381	427
	<u>46</u>	<u>381</u>	<u>427</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	81.213	29.541	110.754
Series subordinadas	35.200	-	35.200
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	302	302
	<u>116.413</u>	<u>29.843</u>	<u>146.256</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	8.655	-	8.655
Otras deudas con entidades de crédito	-	333	333
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	362	362
	<u>8.655</u>	<u>695</u>	<u>9.350</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	349	488	837
	<u>349</u>	<u>488</u>	<u>837</u>



85-198



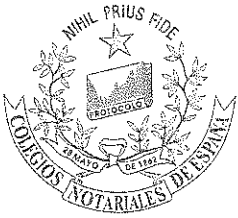
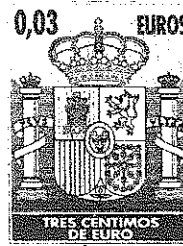
OK6816424

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	750.000.000 euros.
Número total de Bonos	7.500 Bonos
Bonos Serie 1CA:	1.435 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie 1SA:	5.532 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie 2SA:	416 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie 3SA:	117 (valor nominal 100.000 euros)
Interés variable	
Bonos Serie 1CA:	Euribor 3 meses + 0,00%
Bonos Serie 1SA:	Euribor 3 meses + 0,11%
Bonos Serie 2SA:	Euribor 3 meses + 0,33%
Bonos Serie 3SA:	Euribor 3 meses + 0,70%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	23 de noviembre de 2004.
Fecha del primer pago de intereses	26 de enero de 2005.
Amortización Bonos Clase 1	<p>La amortización de los Bonos 1CA se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie 1CA sobre el total de la Clase 1 de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago. Según las reglas establecidas en el apartado II.11.4 del folleto de emisión.</p> <p>La amortización de los Bonos 1SA se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie 1CA sobre el total de la Clase 1 de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago. Según las reglas establecidas en el apartado II.11.4 del folleto de emisión.</p>

**CLASE 8ª**

OK6816425

**Amortización Bonos Clase 2**

La amortización de los Bonos 2SA se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie ICA sobre el total de la Clase 1 de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago. Según las reglas establecidas en el apartado II.11.4 del folleto de emisión.

**Amortización Bonos Clase 3**

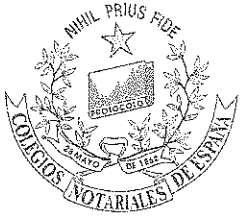
La amortización de los Bonos 3SA se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie ICA sobre el total de la Clase 1 de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago. Según las reglas establecidas en el apartado II.11.4 del folleto de emisión.

Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de Julio de 2042.  
inexistencia de amortizaciones anticipadas

El Ministerio de Economía y Hacienda ha otorgado un Aval al Fondo, por un importe máximo de 143.500.000 euros (Saldo Nominal Inicial de los Bonos ICA). Dicho Aval se concede para garantizar el pago de principal e intereses de los Bonos ICA que tengan como causa el impago de Derechos de Crédito. El Aval se ejecutará en caso de que los Recursos Disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos que tienen una prelación anterior a los pagos de los Bonos, no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos ICA. La prestación del Aval no devengará comisión alguna.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6816426

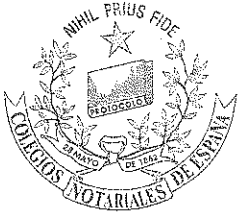
El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	110.754	35.200
Amortización	(37.295)	-
Saldo final	73.459	35.200

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	165.044	35.200
Amortización	(54.290)	-
Saldo final	110.754	35.200

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OK6816427

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.824 miles de euros (2010: 1.470 miles de euros), de los que 343 miles de euros (2010: 302 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

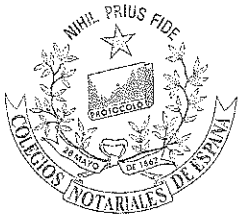
Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie 1SA	1,59%	1,03%
Serie 2SA	1,92%	1,36%
Serie 3SA	2,29%	1,73%

Las Agencias de Calificación fueron Fitch Ratings España, S.A. y Moody's Investors Service España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos ICA, de AAA para los Bonos 1SA, de A para los Bonos 2SA y de BBB para los Bonos 3SA.
- El nivel de calificación otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos 1CA, de Aaa para los Bonos 1SA, de A2 para los Bonos 2SA y de Baa2 para los Bonos 3SA.

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).





OK6816428

CLASE 8.ª

**8.2 Deudas con entidades de crédito**

En la fecha de desembolso, 23 de noviembre de 2005, el Fondo recibió dos Préstamos Subordinados y un Crédito Participativo de la Entidad Emisora de los Derechos de Crédito cedidos, por importe total de 13.000 miles euros que tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO A

Importe total facilitado por la Entidad

Miles de Euros

Caja de Ahorros del Mediterráneo

1.500

Saldo al 31 de diciembre de 2011

Completamente amortizado.

PRÉSTAMO SUBORDINADO B

Importe total facilitado por la Entidad:

Miles de Euros

Caja de Ahorros del Mediterráneo

1.000

Saldo al 31 de diciembre de 2011

150 miles de euros.

Tipo de interés anual:

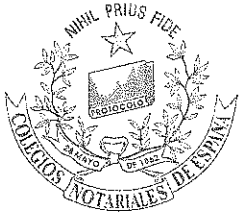
Variable, e igual al Euribor 3 meses más un diferencial del 0,75%.

Finalidad:

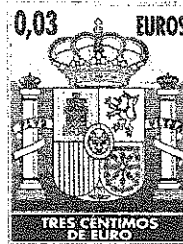
Pago de los gastos iniciales del Fondo.

Amortización:

La amortización del Préstamo B se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales coincidentes con las Fechas de Pago del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6816429

### CRÉDITO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de Euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>10.500</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	8.505 miles de euros.

Finalidad:

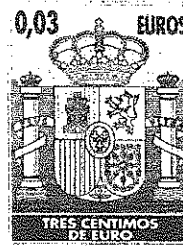
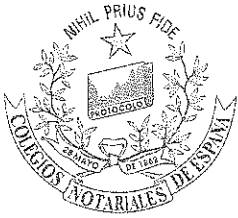
El importe inicialmente dispuesto se destinará a la dotación del Fondo de Reserva. La Sociedad Gestora deberá destinar el importe total del Crédito Participativo a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Derechos de Crédito fallidos con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo.

Amortización:

En cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.

Debido al carácter subordinado del Crédito Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Derechos de Crédito, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Crédito Participativo tendrá dos componentes: uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- “Remuneración Fija del Crédito Participativo”: El importe dispuesto y pendiente de reembolso devengará un tipo de interés variable, igual al Euribor 3 meses más 1%.
- “Remuneración Variable del Crédito Participativo”: Igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los mismos.



OK6816430

CLASE 8.ª

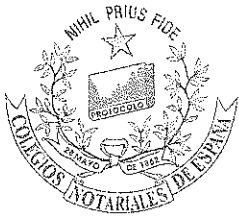
Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se ha producido movimiento con el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito, sin considerar las correcciones.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los préstamos subordinados por importe de 206 miles de euros (2010: 156 miles de euros), de los cuales 41 miles de euros (2010: 362 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, y 515 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

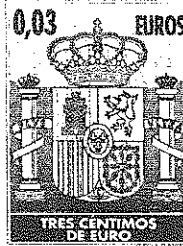
El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2011	
	Real	
<b><u>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</u></b>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	23.451	
Cobros por amortizaciones anticipadas	7.600	
Cobros por intereses ordinarios	2.820	
Cobros por intereses previamente impagados	260	
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.942	
Otros cobros en especie	-	
Otros cobros en efectivo	-	
<b><u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u></b>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1CA	37.295	
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2 SA	-	
Pagos por amortización ordinaria SERIE 3 SA	-	
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1CA	1.188	
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2 SA	441	
Pagos por intereses ordinarios SERIE 3 SA	153	
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1CA	-	
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2 SA	-	
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 3 SA	-	
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1CA	-	
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2 SA	-	
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 3 SA	-	
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 CA	-	
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2 SA	-	
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 3 SA	-	
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	
Otros pagos del periodo	-	



CLASE 8.ª

- 4 -



OK6816431

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

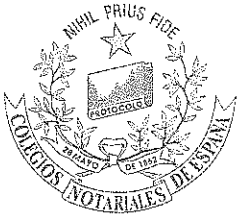
	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,31%	2,64%
Tasa de amortización anticipada	8%	5,36%
Tasa de fallidos	0,05%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	N/A	19,95% / 7,30%
Loan to value Medio	46,62%	25,35%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	26/04/2012	26/01/2013

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

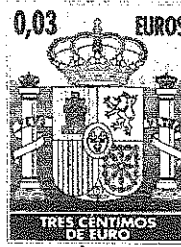
Ni durante 2011 ni durante 2010 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo.



101-198



CLASE 8.ª



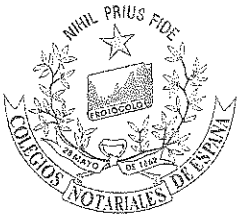
OK6816432

## 10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

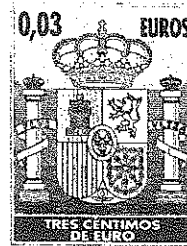
La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con Confederación Española de Caja de Ahorro un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

- Parte A La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
- Parte B CECA.
- Fechas de liquidación Las fechas de liquidación coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, esto es, los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre, o en caso de no ser éste día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 26 de enero de 2005.
- Periodos de Liquidación Los periodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos (incluida) y el 26 de enero de 2005 (exclusivo).
- Cantidades a Pagar por la Parte A En cada fecha de liquidación del Contrato de Swap, la Parte A abonará la Cantidad a Pagar por la Parte A, que será igual a la suma de todas las cantidades de interés de los Derechos de Crédito pagadas por los deudores durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso y que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del Swap en la que no serán tres Periodos de Cobro completos.



103-198

**CLASE 8.º**

OK6816433

• Cantidad a Pagar por la Parte B

En cada fecha de liquidación del Contrato de Swap, la Parte B abonará la Cantidad a Pagar por la Parte B, igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de los Derechos de Crédito que efectivamente hayan pagado intereses y que se refieran a cantidades de interés pagadas por los deudores durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del Swap en la que no serán tres Periodos de Cobro completos.

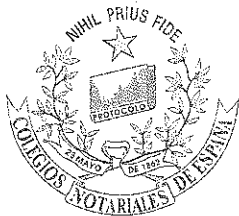
Dicho recálculo se efectuará a un tipo de interés anual igual al denominado Tipo de Interés de la Parte B. El Tipo de Interés de la Parte B será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago en curso, más un 0,6%.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del Contrato de Swap se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta"), y sujeto al orden prelación de pagos del Fondo.

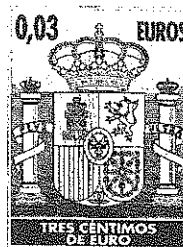
• Supuestos de incumplimiento del Contrato de Swap

Si en una Fecha de Liquidación el Fondo no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a Caja de Ahorros del Mediterráneo, el Contrato de Permuta Financiera de Intereses podrá quedar resuelto a instancias de Caja de Ahorros del Mediterráneo. En caso de que correspondiera pagar la cantidad liquidativa prevista en los términos del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.

La cantidad liquidativa será calculada por la Sociedad Gestora, como agente de cálculo del Swap, en función del valor de mercado del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.



105-198



OK6816434

CLASE 8.ª

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2011	2010
Tasa de amortización anticipada	5,77%	6,88%
Tasa de impago	10,51%	10,89%
Tasa de Fallido	0,08%	2,83%

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 287 miles de euros (2010: 561 miles de euros).

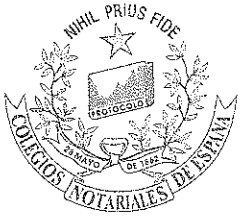
El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado gastos financieros por importe de 530 miles de euros (2010: 1.729 miles de euros).

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", figurando el año anterior en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Otros activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" según procediera. Este cambio de clasificación no afecta al Margen de Intereses.

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



107-198



OK6816435

**CLASE 8.ª**

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

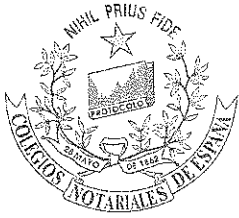
## 12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

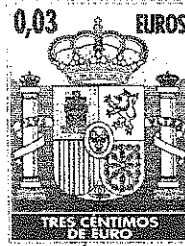
Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 5 miles de euros (2010: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.





109-198

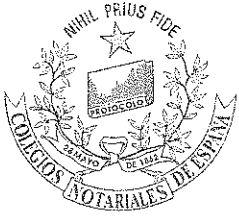


OK6816436

CLASE 8.ª

### 13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



111-198

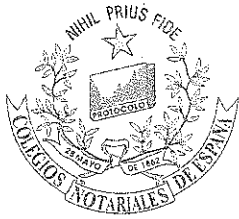


OK6816437

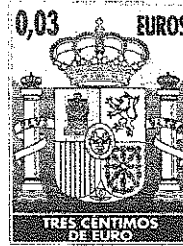
CLASE 8.ª

INFORME DE GESTIÓN

R03239629



113-198



OK6816438

CLASE 8.ª

FTPYME TDA CAM 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2011

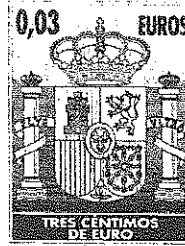
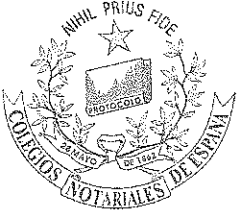
FTPYME TDA CAM 2 Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 17 de noviembre de 2004, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 23 de noviembre de 2004, Fecha de Desembolso. Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 7.500 Bonos de Titulización en cuatro Series de Bonos:

- La Serie 1SA, integrada por 5.532 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,11%. La Serie 1SA no disfruta del Aval del Estado.
- La Serie 1CA, integrada por 1.435 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,00%. La Serie 1CA disfruta del Aval del Estado en los términos establecidos en la Estipulación Octava de la Escritura de Constitución del Fondo.
- La Serie 2SA, integrada por 416 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,33%. La Serie 2SA no disfruta del Aval del Estado.
- La Serie 3SA, integrada por 117 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,70%. La Serie 3SA no disfruta del Aval del Estado.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 750.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo FTPYME TDA CAM 2 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.



OK6816439

CLASE 8.ª

La distribución de los Derechos de Crédito en función del tipo de garantía con la que cuentan es la siguiente:

**SELECCIÓN PREVIA DE DERECHOS DE CRÉDITO, EMISIÓN FTPYME TDA CAM 2**  
(División por Tipo de Garantía)

TIPO DE GARANTIA	NUM	SALDO ACTUAL EUROS	SALDO ACTUAL %	VENCIMIENTO INICIAL PONDERADO POR SALDO INICIAL (meses)	VENCIMIENTO RESIDUAL PONDERADO POR SALDO ACTUAL (meses)	TIPO ACTUAL PONDERADO POR SALDO ACTUAL	Min. TIPO ACTUAL	Máx. TIPO ACTUAL
Hipotecaria	2.845	527.131.497,54	70,28	151	121	3,30	2,26	7,50
Personal	2.360	217.364.982,92	28,98	76	54	3,39	2,18	8,25
Real	36	5.503.519,53	0,73	113	89	3,45	2,67	7,75
<b>TOTALES</b>	<b>5.241</b>	<b>749.999.999,99</b>	<b>100</b>	<b>129</b>	<b>101</b>	<b>3,33</b>	<b>2,18</b>	<b>8,25</b>

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

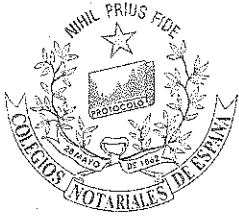
En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado A: por un importe total de 1.500.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
- Préstamo Subordinado B: por un importe total de 1.000.000 de euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

Asimismo, el Cedente ha otorgado al Fondo un crédito (Préstamo Participativo) destinado por la Sociedad Gestora a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Derechos de Crédito Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido.

La entrega del importe del Préstamo Participativo se realizará en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Reinversión abierta a nombre del Fondo. El Importe Total del Crédito Participativo será de 10.500.000 euros.

Por otra parte, la Sociedad Gestora y el Cedente, celebraron un contrato de línea de crédito ("Línea de Liquidez"), en virtud del cual se otorgó al Fondo una Línea de Liquidez destinada al pago de intereses de los Bonos 1CA, por un importe máximo de 3.000.000 de euros.



117-198

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6816440

El Fondo liquida con las Entidades Cedentes de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de enero de 2005.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 8%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/01/2013 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

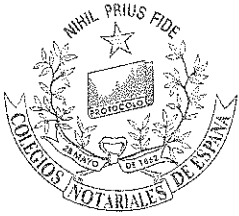
#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

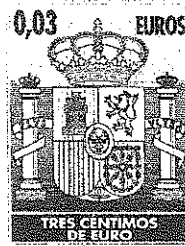
- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecación.



119-198



OK6816441

**CLASE 8.ª**

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

**Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

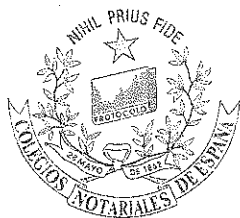
Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

**Riesgo de crédito**

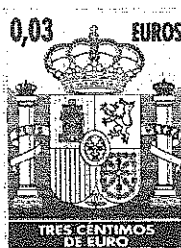
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.



121-198



CLASE 8.ª



OK6816442

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

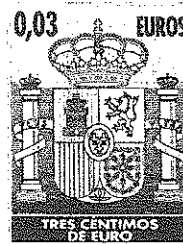
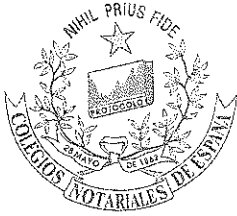
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK6816443

CLASE 8.ª

## FTPYMEIDACAM2 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2011

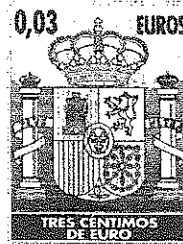
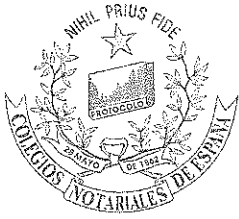
## I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	104.052.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	107.897.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	642.103.000
4. Vida residual (meses):	75
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	4,54%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	1,20%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	5,91%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	3.223.000
10. Tipo medio cartera:	2,64%
11. Nivel de Impagado [2]:	3,60%

## II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Serie ISA	0	0
b) Serie ICA	73.459.000	50.000,00
c) Serie 2SA	27.473.000	66.000,00
d) Serie 3SA	7.727.000	66.000,00
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Serie ISA		0,00%
b) Serie ICA		50,00%
c) Serie 2SA		66,00%
d) Serie 3SA		66,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		343.000
6. Intereses impagados:		0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) Serie ISA		0,000%
b) Serie ICA		1,588%
c) Serie 2SA		1,918%
d) Serie 3SA		2,288%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) Serie ISA	0	0
b) Serie ICA	37.295.000	1.188.000
c) Serie 2SA	0	441.000
d) Serie 3SA	0	153.000





OK6816444

CLASE 8.ª

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	16.182.000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	150.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	0
3. Préstamo Participativo :	8.505.000
Línea de liquidez:	
1. Importe disponible:	1.536.000
2. Importe dispuesto:	0

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	0
--------------------------------------	---

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2011	33.000
2. Variación 2011	-13,16%

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0339758007	Serie 1SA	FCH	AAA(sf)	AAA(sf)
ES0339758007	Serie 1SA	MDY	Aaa(sf)	Aaa(sf)
ES0339758015	Serie 1CA	FCH	AAA(sf)	AAA(sf)
ES0339758015	Serie 1CA	MDY	Aa2(sf)	Aaa(sf)
ES0339758023	Serie 2SA	FCH	A(sf)	A(sf)
ES0339758023	Serie 2SA	MDY	Ba1(sf)	A2(sf)
ES0339758031	Serie 3SA	FCH	BB-(sf)	BBB(sf)
ES0339758031	Serie 3SA	MDY	Caa3(sf)	Baa2(sf)

**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS****A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido\*: 101.515.000,00

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido\*: 6.382.000,00

**TOTAL:** 107.897.000,00**B) BONOS**

SERIE 1SA 0

SERIE 1CA 73.459.000

SERIE 2SA 27.473.000

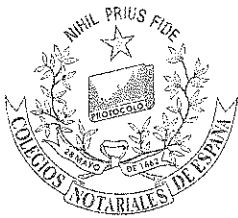
SERIE 2CA 7.727.000

**TOTAL:** 108.659.000,00

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria o Derechos de Crédito Fallidos aquellos Certificados o Derechos que tengan una demora en los pagos superior a doce meses o hayan sido declarados fallidos conforme a la definición de préstamos de Muy Dudoso Cobro, según la Circular 4/1991 del Banco de España o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria o Derechos de Crédito impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria o Derechos de Crédito



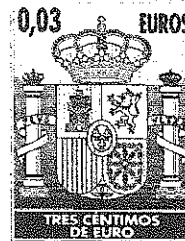
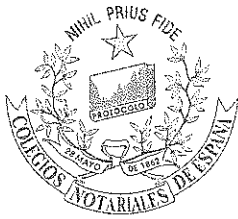
OK6816445

CLASE 8.ª

FIPYME TDA CAM 2

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Varación entre periodos	%	Varación entre periodos	%	Varación entre periodos	%	Varación entre periodos
11-04	3,74%							
12-04	6,80%	156,46%						
01-05	5,54%	-17,28%	6,12%					
02-05	9,42%	70,00%	8,04%	31,25%				
03-05	9,90%	5,11%	6,46%	4,49%				
04-05	9,37%	-5,35%	6,86%	16,36%	8,03%			
05-05	5,17%	-44,82%	8,29%	-14,19%	6,32%	3,50%		
06-05	6,47%	63,83%	7,79%	6,03%	6,25%	-0,30%		
07-05	7,83%	-9,83%	7,18%	-7,79%	6,82%	6,56%		
08-05	7,76%	1,88%	8,08%	12,27%	6,34%	-3,31%		
09-05	5,97%	-23,06%	7,23%	-10,29%	7,67%	-7,39%		
10-05	4,36%	-27,05%	6,74%	-45,09%	6,82%	-11,14%	7,76%	
11-05	5,35%	22,75%	5,37%	-13,58%	6,88%	6,39%	7,36%	2,53%
12-05	5,37%	11,62%	5,80%	6,19%	6,44%	-8,39%	7,71%	3,02%
01-06	7,07%	18,49%	6,21%	17,24%	6,12%	-1,85%	7,36%	2,81%
02-06	10,34%	51,28%	6,07%	29,33%	6,42%	7,91%	7,96%	1,21%
03-06	14,39%	32,79%	10,95%	36,64%	6,29%	21,54%	8,33%	4,74%
04-06	9,11%	-36,70%	11,86%	6,44%	9,12%	9,98%	8,29%	-0,55%
05-06	7,38%	-19,00%	10,53%	9,88%	9,49%	4,13%	8,51%	2,63%
06-06	11,97%	62,28%	9,61%	8,47%	10,54%	11,00%	8,20%	2,45%
07-06	8,71%	-27,23%	9,51%	-1,25%	10,25%	3,02%	8,90%	1,17%
08-06	5,82%	-33,20%	9,04%	-4,97%	10,83%	7,58%	6,75%	-7,66%
09-06	7,22%	24,00%	7,39%	-16,32%	8,75%	-12,79%	8,90%	1,63%
10-06	4,36%	-31,25%	6,11%	-17,26%	8,06%	-7,32%	9,02%	1,36%
11-06	5,96%	20,06%	6,16%	0,67%	7,85%	-2,89%	9,14%	1,27%
12-06	8,30%	34,23%	6,40%	3,91%	7,99%	-3,99%	9,35%	2,33%
01-07	8,55%	6,94%	7,62%	16,94%	7,62%	-0,30%	9,50%	1,61%
02-07	4,66%	-43,00%	7,23%	-4,26%	6,84%	-1,97%	8,95%	5,18%
03-07	12,31%	154,64%	8,79%	20,47%	7,76%	12,75%	8,70%	-3,11%
04-07	4,79%	-61,41%	7,55%	-14,09%	7,77%	0,13%	8,32%	-4,33%
05-07	5,03%	67,75%	8,89%	12,50%	7,99%	2,75%	8,21%	-1,32%
06-07	6,93%	11,17%	7,32%	-13,80%	8,16%	2,16%	7,89%	-3,98%
07-07	9,33%	4,50%	6,89%	21,46%	8,31%	1,11%	7,82%	0,46%
08-07	4,72%	-49,44%	7,36%	-11,84%	8,39%	0,08%	7,80%	-0,26%
09-07	3,27%	-36,79%	6,76%	-26,46%	6,33%	-24,58%	6,36%	-19,53%
10-07	7,81%	132,85%	5,32%	-17,42%	8,80%	7,45%	6,58%	3,49%
11-07	5,44%	-28,54%	5,35%	4,52%	6,37%	-6,29%	6,59%	0,02%
12-07	6,46%	18,76%	6,40%	19,57%	6,93%	-5,96%	6,47%	-1,84%
01-08	12,79%	88,72%	7,84%	23,42%	6,31%	5,51%	6,72%	3,78%
02-08	3,24%	-73,42%	7,27%	-7,92%	6,12%	-3,07%	6,55%	-0,38%
03-08	5,93%	70,77%	6,99%	-3,88%	6,51%	6,36%	6,11%	-6,29%
04-08	7,57%	36,90%	5,35%	-23,49%	5,94%	-6,25%	6,33%	3,66%
05-08	6,84%	-9,71%	6,53%	22,22%	6,74%	3,42%	6,22%	-1,78%
06-08	2,99%	-56,27%	5,75%	-11,95%	6,23%	-7,32%	5,76%	-7,31%
07-08	5,54%	85,29%	5,08%	-12,09%	5,67%	-18,52%	5,44%	-5,61%
08-08	4,07%	-26,62%	4,12%	-16,44%	5,24%	3,18%	5,49%	0,44%
09-08	3,57%	-9,78%	4,37%	5,95%	4,95%	-5,40%	6,43%	7,39%
10-08	15,26%	315,99%	7,63%	74,77%	6,16%	24,59%	6,02%	9,76%
11-08	4,14%	-72,88%	7,71%	1,07%	6,74%	-6,92%	6,96%	-0,94%
12-08	4,29%	3,83%	7,97%	3,37%	5,94%	4,33%	5,61%	-2,53%



OK6816446

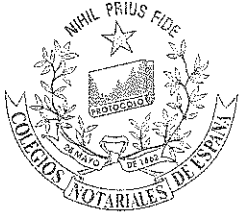
CLASE 8.ª

FTPYME TDA CAM 2

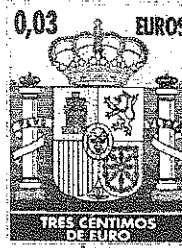
Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
04-09	8,12%	-40,26%	4,72%	-40,77%	6,67%	1,54%	5,27%	-9,29%
07-09	5,12%	-44,99%	5,06%	-7,13%	6,26%	3,17%	5,44%	3,24%
01-10	12,23%	139,91%	7,79%	52,23%	7,84%	21,97%	5,93%	8,92%
04-10	3,55%	-70,52%	6,98%	-9,31%	5,88%	-25,94%	5,84%	-6,90%
06-10	15,38%	343,40%	10,28%	46,92%	7,45%	31,70%	6,22%	10,22%
08-10	7,22%	-46,15%	8,68%	-14,24%	5,92%	7,77%	5,81%	6,52%
07-09	9,10%	18,43%	10,59%	10,59%	8,52%	6,27%	6,82%	4,04%
08-09	2,39%	-77,05%	6,32%	-40,34%	8,18%	-4,45%	6,80%	-1,11%
09-09	2,46%	1,90%	4,57%	-27,64%	5,60%	-18,99%	6,70%	-0,24%
10-09	14,52%	469,16%	6,19%	35,46%	6,27%	25,39%	6,58%	-3,31%
11-09	8,52%	-55,04%	7,63%	-25,24%	6,80%	-17,79%	6,79%	3,45%
12-09	7,51%	-15,26%	9,26%	21,59%	6,72%	-1,16%	7,04%	3,81%
01-10	5,38%	-28,94%	8,22%	-31,76%	6,10%	-9,30%	7,92%	-0,32%
02-10	3,52%	-34,29%	5,40%	-34,58%	6,38%	4,29%	6,95%	-1,00%
03-10	12,43%	244,57%	6,92%	28,10%	7,88%	23,99%	8,87%	-1,19%
04-10	3,49%	-37,97%	6,75%	-17,10%	5,85%	-25,86%	6,75%	-1,29%
05-10	5,89%	283,11%	6,40%	11,75%	5,73%	-1,96%	5,96%	-12,10%
06-10	6,70%	8,32%	3,88%	-37,92%	5,34%	-6,57%	5,75%	-3,75%
07-10	8,55%	85,72%	6,29%	57,15%	5,86%	8,88%	5,83%	-1,99%
08-10	14,54%	74,16%	9,24%	47,57%	7,55%	30,14%	6,53%	16,07%
09-10	9,08%	-37,96%	8,63%	-14,02%	7,05%	-6,84%	7,04%	7,85%
10-10	5,21%	-42,58%	9,51%	-3,95%	7,71%	9,33%	8,32%	-10,30%
11-10	1,27%	-75,87%	6,70%	-46,70%	7,10%	-7,31%	6,03%	-4,57%
12-10	11,91%	839,37%	6,06%	16,81%	6,18%	14,85%	6,32%	4,90%
01-11	4,14%	-65,22%	5,72%	-5,68%	7,52%	-7,82%	6,27%	-0,85%
02-11	12,05%	190,07%	9,27%	62,23%	8,94%	7,13%	6,89%	3,94%
03-11	14,45%	19,88%	16,09%	3,79%	7,19%	11,80%	7,93%	2,01%
04-11	4,59%	-67,53%	16,38%	29,04%	7,79%	-0,96%	7,39%	-4,58%
05-11	1,53%	-67,48%	7,02%	-33,47%	7,27%	2,36%	7,11%	-3,28%
06-11	7,75%	407,59%	4,59%	-23,53%	7,27%	-0,53%	7,21%	2,85%
07-11	26,1%	36,39%	3,92%	-14,59%	7,12%	-2,09%	6,92%	-6,40%
08-11	1,07%	-69,12%	3,82%	-2,42%	5,34%	-2,97%	5,89%	-15,07%
09-11	9,54%	785,15%	4,55%	13,32%	3,95%	-18,47%	5,89%	-0,32%
10-11	6,81%	-28,72%	5,84%	-10,24%	4,83%	6,43%	5,96%	1,69%
11-11	3,91%	-42,89%	6,39%	12,48%	4,91%	6,04%	6,21%	4,29%
12-11	4,37%	61,95%	4,75%	25,16%	4,46%	-10,34%	6,63%	-9,53%





133-198

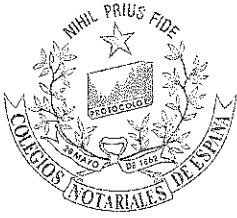


OK6816448

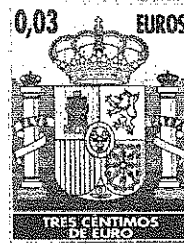
CLASE 8ª

Situación actual		31/12/2011		Situación inicio		31/12/2010	
Divisa/Activos Ilustrados	nº de acciones/votos	Importe pendiente en euros (1)	Importe pendiente en Euros (1)	nº de acciones/votos	Importe pendiente en euros (1)	Importe pendiente en Euros (1)	Importe pendiente en euros (1)
FRANCIA	0	0	0	0	0	0	0
EUROZONA	0	0	0	0	0	0	0
ESTADOS UNIDOS	0	0	0	0	0	0	0
REINO UNIDO	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(1) El importe, como resultado pendiente a imputar al principal patrimonio del beneficiario.



135-198

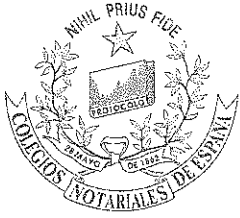


OK6816449

CLASE 8.ª

Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
31/12/2011		31/12/2010		17/11/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
de 40%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 50%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 60%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 70%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 80%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 90%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 100%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 120%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 140%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 160%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 180%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 200%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 250%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 300%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 350%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 400%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 450%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 500%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 550%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 600%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 650%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 700%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 750%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 800%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 850%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 900%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 950%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 1000%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 1100%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 1200%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 1300%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 1400%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 1500%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 1600%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 1700%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 1800%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 1900%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 2000%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 2200%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 2400%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 2600%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 2800%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 3000%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 3200%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 3400%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 3600%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 3800%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 4000%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 4200%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 4400%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 4600%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 4800%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 5000%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 5200%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 5400%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 5600%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 5800%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 6000%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 6200%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 6400%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 6600%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 6800%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 7000%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 7200%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 7400%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 7600%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 7800%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 8000%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 8200%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 8400%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 8600%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 8800%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 9000%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 9200%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 9400%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 9600%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 9800%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
de 10000%	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
TOTAL	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000

R03239641



137-198



OK6816450

CLASE 8<sup>a</sup>

S.05.5	
Denominación del Fondo: FTPYME TDA CAM 2, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2011	
País: 0	

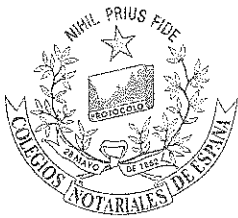
**TOTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

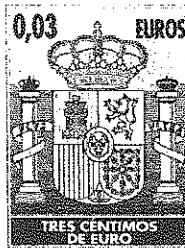
Rendimiento índice del período índice de referencia (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
MIIBOR	40	1.910.000	1,74	3,3
IRPH	104	4.976.000	0,2	3,35
EURIBOR	1.087	100.834.000	0,86	2,59
TIPO FIJO	5	176.000	0	4,24
<b>Total</b>	<b>1.446</b>	<b>1.220.1416</b>	<b>107,89%</b>	<b>14,35</b>
				<b>2,64</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna



139-198

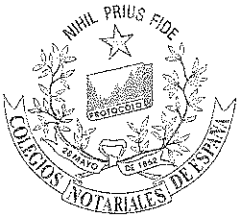


OK6816451

CLASE 8.<sup>a</sup>

Tipo de interés nominal	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2010	31/12/2009	17/11/2004	
Inferior al 1%	1	1	1	1	1	0
1,5% - 1,9%	11	11	11	11	11	0
2,0% - 2,4%	285	285	285	285	285	13.849.000
2,5% - 2,9%	274	274	274	274	274	193.862.000
3,0% - 3,4%	172	172	172	172	172	304.750.000
3,5% - 3,9%	40	40	40	40	40	172.246.000
4,0% - 4,4%	9	9	9	9	9	35.335.000
4,5% - 4,9%	5	5	5	5	5	6.913.000
5,0% - 5,4%	2	2	2	2	2	6.593.000
5,5% - 5,9%	5	5	5	5	5	4.827.000
6,0% - 6,4%	6	6	6	6	6	3.611.000
6,5% - 6,9%	3	3	3	3	3	2.227.000
7,0% - 7,4%	1	1	1	1	1	1.170.000
7,5% - 7,9%	0	0	0	0	0	805.000
8,0% - 8,4%	1	1	1	1	1	241.000
8,5% - 8,9%	0	0	0	0	0	0
9,0% - 9,4%	0	0	0	0	0	0
9,5% - 9,9%	0	0	0	0	0	0
Superior al 10%	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1.720</b>	<b>1.720</b>	<b>1.720</b>	<b>1.720</b>	<b>1.720</b>	<b>746.990.000</b>
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)	2,64	2,64	2,64	2,64	2,64	2,64
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)	2,25	2,25	2,25	2,25	2,25	2,25





141-198



OK6816452

CLASE 8.<sup>a</sup>

8.05.5	
Denominación del Fondo: FIPYME IGA CAN 8, FTA	
Denominación de la Entidad Gestora: 0	
Denominación de la Clase: Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Ejercicios agrupados: 31/12/2011	

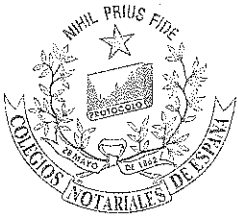
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración Ocho primeros deudores/acreedores con más concentración Ocho primeros deudores/acreedores con más concentración	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
(1) Titularidad de participación del actor por mayor concentración	21,07	70	21,06	70	21,06	70	21,06	70	18,66	70
(2) Incluir código CNAE con los niveles de agrupación									3,94	2089

(1) Titularidad de participación del actor por mayor concentración  
(2) Incluir código CNAE con los niveles de agrupación

R03239644



143-198



CLASE 8.ª



OK6816453

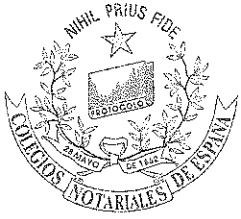
Denominación del fondo:	FTPYME TDA CAM 2, FTA	5.05.5
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Período de la declaración:	31/12/2011	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA CAM 2, FTA	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO 6

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		Situación Inicial	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa
Euro - EUR	3.000	100.658.000	3.170	750.000.000
EEUU Dólar - USD	3.070	3.100	3.160	3.960
Japan Yen - JPY	3.024	5.140	3.100	3.370
Reino Unido Libra - GBP	3.034	3.140	3.000	3.160
Otros	3.050	3.160	3.110	3.300
<b>Total</b>	<b>15.178</b>	<b>109.859.000</b>	<b>16.540</b>	<b>750.000.000</b>

R03239645



145-198

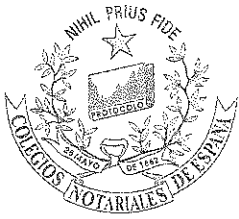


OK6816454

CLASE 8.ª

ANEXO I

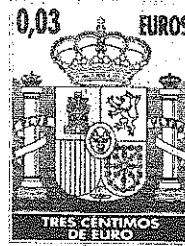
R03239646



147-198

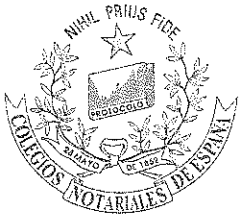


CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6816455

Denominación del Fondo:		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009		31/12/2008	
FTPME TDA CAN 2, FTA		Situación Actual		Situación Actual		Situación Actual		Situación Actual	
Denominación de la Gestora:		Nº de Activos Vivos		Nº de Activos Vivos		Nº de Activos Vivos		Nº de Activos Vivos	
Fiduciación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)	
Pajofondo:		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)		Importe pendiente (1)	
31/12/2011		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2010		31/12/2009	
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>									
<b>CUADRO A</b>									
Tipología de activos titulizados	Nº de Activos Vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos Vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos Vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos Vivos	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0001	0001	0001	0001	0001	0001	0001	0001
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0002	0002	0002	0002	0002	0002	0002	0002
Préstamos Hipotecarios	0003	0003	0003	0003	0003	0003	0003	0003	0003
Cédulas Hipotecarias	0004	0004	0004	0004	0004	0004	0004	0004	0004
Préstamos a Promotores	0005	0005	0005	0005	0005	0005	0005	0005	0005
Préstamos a Fidejantes	0006	0006	0006	0006	0006	0006	0006	0006	0006
Préstamos Corporativos	0007	0007	0007	0007	0007	0007	0007	0007	0007
Cédulas Temorales	0008	0008	0008	0008	0008	0008	0008	0008	0008
Bonos de Tesorería	0009	0009	0009	0009	0009	0009	0009	0009	0009
Deuda Subordinada	0010	0010	0010	0010	0010	0010	0010	0010	0010
Créditos AAAP	0011	0011	0011	0011	0011	0011	0011	0011	0011
Préstamos a Consumos	0012	0012	0012	0012	0012	0012	0012	0012	0012
Préstamos Alquilados	0013	0013	0013	0013	0013	0013	0013	0013	0013
Arrendamiento Financiero	0014	0014	0014	0014	0014	0014	0014	0014	0014
Cuentas a Cobrar	0015	0015	0015	0015	0015	0015	0015	0015	0015
Derechos de Crédito Futuro	0016	0016	0016	0016	0016	0016	0016	0016	0016
Bonos de Titulización	0017	0017	0017	0017	0017	0017	0017	0017	0017
Otros	0018	0018	0018	0018	0018	0018	0018	0018	0018
<b>TOTAL</b>	<b>0019</b>	<b>0019</b>	<b>0019</b>	<b>0019</b>	<b>0019</b>	<b>0019</b>	<b>0019</b>	<b>0019</b>	<b>0019</b>
	1.221.076.000,00	17.897.000,00	1.221.076.000,00	17.897.000,00	1.221.076.000,00	17.897.000,00	1.221.076.000,00	17.897.000,00	17.897.000,00



CLASE 8.ª

OK6816456

S.05.1
Denominación del Fondo: FTPIYME TDA CAM 2, FTA
Denominación de Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados: Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULARIZACIÓN

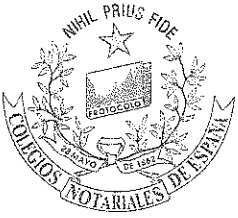
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

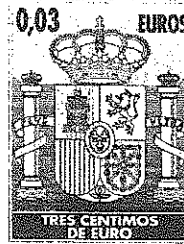
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2011 - 31/12/2011		01/07/2010 - 31/12/2010	
Movimiento de la cartera de activos titulizados (Tasa de amortización anticipada)	0186	0	0204	0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0187	0	0205	0
Derechos de crédito dados de baja por desconmutación de bienes desde el cierre anual anterior	0200	-26.983.000	0210	-36.612.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	-7.600.000	0211	-11.596.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-642.103.000	0212	-608.110.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	107.867.000	0214	141.890.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	5,35	0215	6,95

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidos las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6816457

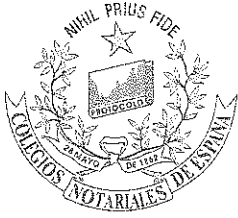
RECONSTRUCCIÓN DEL FONDO  
 Operación del Compartimiento:  
 Operación de la Gestión:  
 Estados Agrigados:  
 21/02/2014

Cuadro C	Nº de activos	Importes ingresados		Principales pendientes		Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	no vencidos	no cobrados	
Total Ingresados (1)						
Hasta 1 mes	44	54.000	20.000	64.000	0,00	4.173.000
De 1 a 3 meses	62	249.000	175.000	371.000	0,00	8.141.000
De 3 a 6 meses	14	143.000	100.000	243.000	0,00	1.739.000
De 6 a 9 meses	16	281.000	143.000	424.000	0,00	1.179.000
De 9 a 12 meses	4	38.000	27.000	65.000	0,00	182.000
De 12 meses a 2 años	11	332.000	179.000	511.000	0,00	1.196.000
De 2 a 3 años	13	244.000	100.000	344.000	0,00	20.442.000
Total	115	1.541.000	724.000	2.265.000	0,00	20.442.000

(1) La distribución de los activos vendidos, repagados entre los distintos tramos se realiza en función de la antigüedad de la prima, como vendida y no cobrada. Los intereses se estiman en función de la antigüedad de la prima.

Cuadro D	Nº de activos	Importes ingresados		Principales pendientes		Deuda Total	Valor Garantía (2)	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Transacción (4)	% Diferencia (5)
		Principal	Intereses ordinarios	no vencidos	no cobrados					
Total Ingresados con Garantía Real (2)										
Hasta 1 mes	42	51.000	20.000	61.000	0,00	4.072.000	25.227.000	25.227.000	100,00	15,36
De 1 a 3 meses	54	224.000	150.000	374.000	0,00	4.746.000	37.417.000	37.417.000	100,00	8,85
De 3 a 6 meses	12	143.000	100.000	243.000	0,00	1.179.000	1.179.000	1.179.000	100,00	2,5
De 6 a 9 meses	16	281.000	143.000	424.000	0,00	1.179.000	1.179.000	1.179.000	100,00	18,47
De 9 a 12 meses	4	38.000	27.000	65.000	0,00	182.000	1.636.000	1.636.000	900,00	24,43
De 12 meses a 2 años	11	332.000	179.000	511.000	0,00	1.196.000	4.899.000	4.899.000	409,60	10,56
De 2 a 3 años	13	244.000	100.000	344.000	0,00	18.233.000	17.292.000	17.292.000	94,89	10,56
Total	112	1.442.000	679.000	2.121.000	0,00	18.233.000	77.775.000	77.775.000	426,60	10,56

(2) La distribución de los activos vendidos repagados entre los distintos tramos se realiza en función de la antigüedad de la prima, como vendida y no cobrada. Los intereses se estiman en función de la antigüedad de la prima.  
 (3) Complementar con la última valoración disponible de las acciones o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecaria, etc) si el valor de las reservas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.  
 (4) Valor de las reservas de la garantía real (acciones o deuda hipotecaria, etc) si el valor de las reservas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.  
 (5) Complementar con la última valoración disponible de las acciones o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecaria, etc) si el valor de las reservas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



OK6816458

CLASE 8ª

S.05.1	
Denominación del Fondo: FIPYME TDA CAM 2, FTA	
Denominación del Compromiso: 0	
Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estatos agragados:	
Periodo: 31/12/2011	

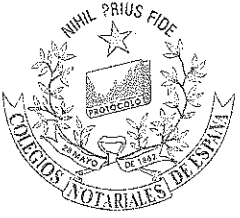
CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratio Mercosid (1)	0,893	0,888	0,922	0,940	0,913	0,843
Participaciones Hipotecarias	0,957	0,950	0,920	0,911	0,913	0,849
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,952	0,948	0,924	0,924	0,914	0,850
Préstamos Hipotecarios	0,883	0,870	0,925	0,943	0,919	0,851
Cédulas Hipotecarias	0,877	0,871	0,921	0,944	0,919	0,852
Préstamos a Promotores	0,854	0,872	0,927	0,945	0,919	0,853
Préstamos a PYMES	7,3	0,874	0,928	0,946	0,919	0,854
Préstamos a Empresas	19,59	0,874	0,929	0,946	0,919	0,854
Préstamos Comerciales	0,877	0,876	0,929	0,946	0,919	0,854
Cédulas Territoriales	0,859	0,876	0,929	0,946	0,919	0,854
Bonos de Tesorería	0,858	0,876	0,929	0,946	0,919	0,854
Deriva Subordinada	0,858	0,876	0,929	0,946	0,919	0,854
Créditos AAP	0,860	0,878	0,932	0,949	0,922	0,857
Préstamos al Consumo	0,861	0,878	0,933	0,951	0,922	0,857
Préstamos Automoción	0,862	0,880	0,934	0,952	0,923	0,858
Arrendamiento Financiero	0,863	0,881	0,935	0,953	0,924	0,858
Cuentas a Cobrar	0,864	0,882	0,936	0,954	0,925	0,859
Derivados de Crédito Futuros	0,865	0,883	0,937	0,955	0,926	0,859
Bonos de Titularización	0,866	0,884	0,938	0,956	0,927	0,860
Otros	0,867	0,885	0,938	0,957	0,928	0,861

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(2) El importe pendiente de reembolso de los de principal pendiente de reembolso del total de principal pendiente de reembolso del total de recuperaciones de

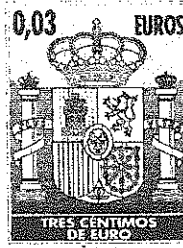
(3) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



155-198



CLASE 8.ª



OK6816459

5.95.1

Denominación del Fondo: FPIFME TDA CMI 7, FIA  
 O  
 Denominación del Compartimiento: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.  
 Identificación de la Gestora: Inversora de Valores, S.A.  
 Fecha de Emisión: 31/12/2011

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
	Nº de activos vivos	Importe ponderado	Nº de activos vivos	Importe ponderado	Nº de activos vivos	Importe ponderado
Inferior a 1 año	170	0,200.000	128	2.818.000	140	383.000
Entre 1 y 2 años	170	0,838.000	183	10.876.000	345	26.384.000
Entre 2 y 3 años	131	7.891.000	189	14.477.000	654	48.497.000
Entre 3 y 7 años	210	21.600.000	206	29.798.000	1.279	38.308.000
Entre 7 y 10 años	368	47.049.000	438	63.708.000	1.558	29.388.000
Superior a 10 años	137	17.318.000	182	63.708.000	1.268	246.604.000
<b>Total</b>	<b>1.306</b>	<b>107.807.000</b>	<b>1.367</b>	<b>141.895.000</b>	<b>4.133</b>	<b>246.051.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	6,23		6,25		6,41	

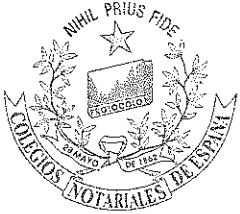
Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Nº de activos vivos	Importe ponderado	Nº de activos vivos	Importe ponderado	Nº de activos vivos	Importe ponderado
1.306	107.807.000	1.367	141.895.000	1.240	156
6,23		6,25		345	26.384.000

(1) Los intervalos se entenderán excluido al inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superiores a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Nº de activos vivos	Importe ponderado	Nº de activos vivos	Importe ponderado	Nº de activos vivos	Importe ponderado
1.306	107.807.000	1.367	141.895.000	1.240	156
6,23		6,25		345	26.384.000

R03239651

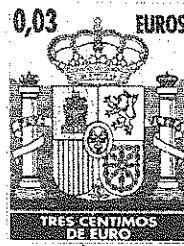




157-198



CLASE 8.<sup>a</sup>

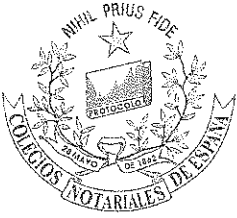


OK6816460

Denominación	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Nº de pasivos	Importe	Nº de pasivos	Importe	Nº de pasivos	Importe
Estado de pasivos	6.532	0	6.532	0	6.532	0
Estado de pasivos	1.434	5.000	1.434	5.000	1.434	5.000
Estado de pasivos	419	7.737.400	419	7.737.400	419	7.737.400
Estado de pasivos	117	7.737.400	117	7.737.400	117	7.737.400
<b>Total</b>	<b>7.502</b>	<b>15.474.800</b>	<b>7.502</b>	<b>15.474.800</b>	<b>7.502</b>	<b>15.474.800</b>

(1) Pasivos en abito. En caso de ser redimido su importe en las fechas mencionadas de liquidación de la subasta.  
 (2) La parte estará comprendida en el importe de la venta (BEN) y su devolucioón. Cuando los títulos emitidos no lleguen (BEN) se detallará exclusivamente la columna de reintegración.

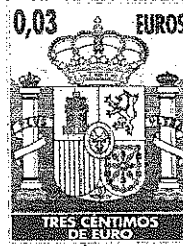




161-198



CLASE 8ª

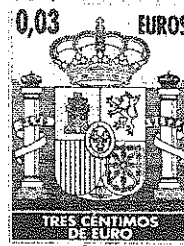
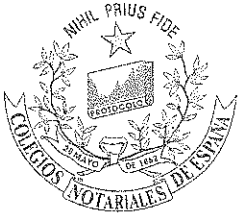


OK6816462

COMERCIO		SUCESIÓN DE BIENES		SUCESIÓN DE BIENES		SUCESIÓN DE BIENES	
Fecha Finis	Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período
03/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
04/03/2002	37.235.000	1.184.000	2.874.000	2.874.000	2.874.000	2.874.000	2.874.000
05/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
06/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
07/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
08/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
09/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
10/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
11/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
12/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
13/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
14/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
15/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
16/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
17/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
18/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
19/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
20/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
21/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
22/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
23/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
24/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
25/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
26/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
27/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
28/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
29/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
30/03/2002	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	37.235.000	1.184.000	2.874.000	2.874.000	2.874.000	2.874.000	2.874.000

(1) La presente cumple con el requisito de inscripción de la Ley (818) y su documentación. Cuando en todas las columnas se ponga (0) se entenderá que no se ha producido el pago de los impuestos.  
 (2) El importe de los pagos realizados desde la fecha de inscripción hasta la fecha de inscripción se indica en la columna de los pagos.  
 (3) El total de los pagos realizados desde la fecha de inscripción hasta la fecha de inscripción se indica en la columna de los pagos.  
 (4) El total de los pagos realizados desde la fecha de inscripción hasta la fecha de inscripción se indica en la columna de los pagos.





OK6816464

CLASE 8.<sup>a</sup>

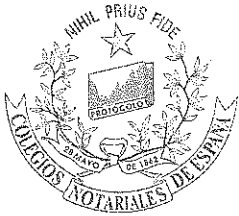
S.053	
FTPYME TDA CAM 2, FTA	
Denominación del fondo:	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	
Estados agregados:	
Período de la declaración:	
Método de cotización de los valores emitidos:	

	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otros mejores equivalentes	8.165.000	5.877.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otros mejores equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	1,12	4,21
3. Exceso de spread (%) (1)	1,12	1,2
4. Prima financiera de intereses (SIN)	1,12	true
5. Prima financiera de tipos de cambio (SIN)	true	false
6. Otras primas financieras (SIN)	1,070	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	1,711.000	3.000.000
8. Subordinación de series (SIN)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	67,6	75,88
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	73.489.000	110.754.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	67,6	75,88
12. Importe máximo por derivado de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	1,170	0
	false	false

	NIF	Denominación
Contraparte del abastecedor de mejores crediticias	G-03046502	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Contraparte del Fondo de Reserva u otros mejores equivalentes	G-28200893	Confederación Española de Cajas de Ahorros
Primas financieras de tipos de interés	0210	
Primas financieras de tipos de cambio	0220	
Otras primas financieras	0230	
Contraparte de la línea de liquidez	0240	
Entidad Avales	0250	
Contraparte del abastecedor de crédito	0260	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha de encuadramiento, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.  
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejores crediticias en los notes explicativas en caso de que las condiciones relevantes.  
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de flujos emitidos y se desconoce el titular de esos flujos no se cumplimentará.





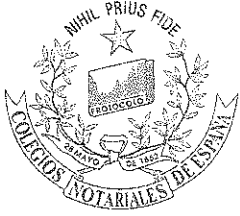
169-198



OK6816466

CLASE 8.ª

S.08	<p>Denominación: FFPYME TDA CAM 2I, FTA  Denominación o  Denominación utilizada de Activos: Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  Estado(s) sig(ue)s: 31/12/2011  Fecha: 31/12/2011</p> <p>NOTAS EXPLICATIVAS</p>
	<p>INFORME AUDITOR</p>
	<p>Campo de Texto:</p>



CLASE 8.ª



OK6816467

Denominación del Fondo: FIFTYE TDA CAM 4 FTA		3.05.1
Denominación del Compartimiento: 0		
Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.		
Estado agregado: 31/12/2010		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN

(Las cifras relativas a Impuestos se consignarán en miles de euros)

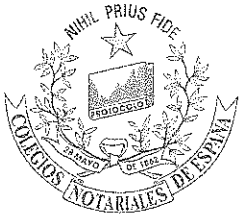
CUADRO A	Tipología de activos titulizados	31/12/2010		31/12/2009		Situación anual anterior		Situación Inicial	
		Nº de Activos vivos	importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	importe pendiente (1)
	Participaciones hipotecarias	0001	0030	0000	0090	0120	0160		
	Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031	0001	0081	0121	0151		
	Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0002	0082	0122	0152		
	Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0003	0083	0123	0153		
	Préstamos a Promotores	0005	0034	0004	0084	0124	0154		
	Préstamos a PYMES	0006	0035	0005	0085	0125	0155	4.575	646.113.000
	Préstamos a Empresas	0007	0037	0006	0087	0127	0157	378	103.887.000
	Préstamos Corporativos	0008	0038	0007	0088	0128	0158		
	Cédulas Territoriales	0009	0039	0008	0089	0129	0159		
	Bonos de Tesorería	0010	0040	0009	0090	0130	0160		
	Deuda Subordinada	0011	0041	0010	0091	0131	0161		
	Préstamos al Consumo	0012	0042	0011	0092	0132	0162		
	Préstamos Automóvil	0013	0043	0012	0093	0133	0163		
	Préstamos al Consumo	0014	0044	0013	0094	0134	0164		
	Arrendamiento Financiero	0015	0045	0014	0095	0135	0165		
	Cuentas a Cobrar	0016	0046	0015	0096	0136	0166		
	Derechos de Crédito Futuros	0017	0047	0016	0097	0137	0167		
	Bonos de Titulización	0018	0048	0017	0098	0138	0168		
	Otros	0019	0049	0018	0099	0139	0169		
	Total	0020	0050	0019	0099	0140	0170	4.953	750.000.000

Cuadro de texto libre

Situación anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial	
Nº de Activos vivos	importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	importe pendiente (1)
0090	0090	0090	0090	0120	0160
1.702	141.890.000	1.702	141.890.000	4.953	750.000.000

(1) Entendido como importe pendiente al impuesto principal pendiente reembolso





CLASE 8.ª



OK6816468

S.06.1

Denominación del Fondo: **FTPYME TDA CAM 2, FTA**

Denominación del Compartimento: **0**

Estados agregados: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**

Periodo: **31/12/2010**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

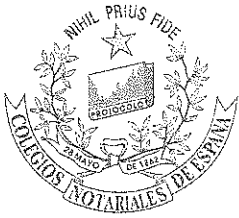
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

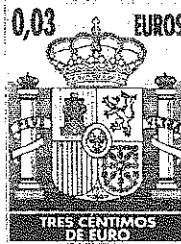
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	0210	0210
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-36.612.000	-43.206.000	0211	-17.418.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-11.556.000	-559.842.000	0212	0
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	-608.110.000	-608.110.000	0213	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0	0214	190.058.000
Importe pendiente cierre del periodo (2)	141.890.000	141.890.000	0215	6.60
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	6,08	6,08		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6816469

3.037

Denominación del Fondo: **FIPVINE TDA CAM 2, FTA**

Denominación del Compartimento: **0**

Denominación de la Gestora: **Institución de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Estados agregados: **31/12/2010**

Período:

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido			Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total	
Hasta 1 mes	57	197.000	0.720	117.000	0.740	7.022.000	0.750	7.139.000
De 1 a 2 meses	29	288.000	0.751	288.000	0.741	2.856.000	0.751	3.144.000
De 2 a 3 meses	15	49.000	0.722	50.000	0.722	1.856.000	0.722	1.856.000
De 3 a 6 meses	5	57.000	0.724	58.000	0.724	318.000	0.724	318.000
De 6 a 12 meses	5	57.000	0.724	105.000	0.743	234.000	0.753	339.000
De 12 a 18 meses	5	281.000	0.725	105.000	0.748	447.000	0.755	552.000
De 18 meses a 2 años	24	948.000	0.726	307.000	0.746	546.000	0.755	852.000
De 2 a 3 años	23	747.000	0.727	1.016.000	0.746	1.885.000	0.756	2.881.000
Más de 3 años	18	655.000	0.728	656.000	0.747	958.000	0.757	1.792.000
TOTAL	181	3.264.000	0.729	3.442.000	0.748	15.652.000	0.759	19.104.000

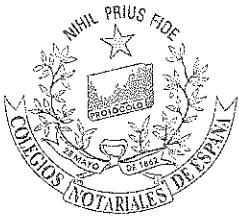
(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se minorarán en la medida de lo que se acredite el final (p.e. De 1 a 2 meses, más que superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido			Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/Valor Garantía	Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	64	105.000	0.780	115.000	0.810	6.958.000	0.820	56.583.000	0.840	12,52	
De 1 a 2 meses	28	288.000	0.781	295.000	0.811	2.752.000	0.821	9.027.000	0.841	26,93	
De 2 a 3 meses	13	42.000	0.782	45.000	0.812	697.000	0.822	742.000	0.842	6,77	
De 3 a 6 meses	5	57.000	0.783	60.000	0.813	294.000	0.823	318.000	0.843	3,156	
De 6 a 12 meses	5	83.000	0.784	8.000	0.814	448.000	0.824	537.000	0.844	30,0	
De 12 a 18 meses	7	287.000	0.785	14.000	0.815	545.000	0.825	648.000	0.845	25,41	
De 18 meses a 2 años	15	683.000	0.786	67.000	0.816	1.805.000	0.826	2.456.000	0.846	15,51	
De 2 a 3 años	14	543.000	0.787	64.000	0.817	1.333.000	0.827	1.595.000	0.847	50,46	
Más de 3 años	7	123.000	0.788	205.000	0.818	14.519.000	0.828	16.832.000	0.848	108,197.000	
TOTAL	141	2.176.000	0.789	2.333.000	0.819	14.519.000	0.829	16.832.000	0.849	15,55	

(2) La distribución de los activos con garantía real entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se minorarán en la medida de lo que se acredite el final (p.e. De 1 a 2 meses, más que superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratícia, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

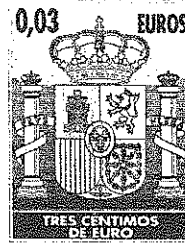




179-198



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6816471

3.05.1

denominación del Fondo: FTYME TDA CAM 2, FTA  
 denominación del Compañero: B  
 denominación de la Gestora: Inversión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2010

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	31/12/2010		31/12/2009		31/12/2004	
	Nº de Activos Vivos	Importe pendiente	Nº de Activos Vivos	Importe pendiente	Nº de Activos Vivos	Importe pendiente
Entre a 1 año	123	4.670.000	253	4.670.000	16	353.000
Entre 1 y 2 años	183	10.978.000	363	4.655.000	345	26.384.000
Entre 2 y 3 años	189	14.477.000	109	17.187.000	654	48.487.000
Entre 3 y 5 años	303	28.799.000	364	33.332.000	1.270	130.335.000
Entre 5 y 10 años	438	83.709.000	618	83.673.000	1.409	294.788.000
Superior a 10 años	162	21.113.000	175	24.793.000	1.259	249.504.000
Total	1.306	141.890.000	1.702	190.057.000	4.353	790.001.000
Vida residual media ponderada (años)	6,55		6,76		8,41	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad Aniquilada media ponderada: 6,55 Años

Situación actual: 31/12/2010

Situación sobre anual anterior: 31/12/2009

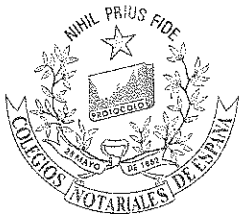
Situación inicial: 17/11/2004

Años: 9,38 Años: 7,45 Años: 2,39









OK6816475

CLASE 8ª

S.05.2	Denominación del fondo: FIPYME TDA CAM 2, FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2010 Período de la declaración: FIPYME TDA CAM 2, FTA Mercados de cotización de los valores emitidos: FIPYME TDA CAM 2, FTA <b>RESERVA RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO</b>
--------	--

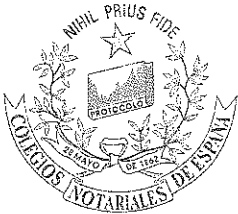
CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Serie	3310	3530	3350	3590	3370
ES0339756007 Serie TSA	17/11/2004	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0339756007 Serie ISA	17/11/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0339756015 Serie TCA	17/11/2004	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0339756015 Serie ISA	17/11/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0339756023 Serie ZSA	03/11/2009	FCH	A	A+	A
ES0339756023 Serie ISA	01/12/2009	MDY	Ba1	Ba1	A2
ES0339756031 Serie SSA	03/11/2009	FCH	BB-	BB-	Baa2
ES0339756031 Serie ISA	01/12/2009	MDY	Caa3	Caa3	Baa2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY- para Moody's; SVP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch.

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.





OK6816476

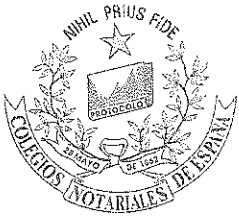
CLASE 8.ª

<p>Denominación del fondo:  <b>FTPYME TDA CAM 2, FTA</b></p>		8.053,3
<p>Denominación del compartimento:  <b>0</b></p>		
<p>Denominación de la gestora:  <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b></p>		
<p>Estados agregados:  <b>31/12/2010</b></p>		
<p>Período de la declaración:  <b>FTPYME TDA CAM 2, FTA</b></p>		
<p>Marco de cotización de los valores emitidos:</p>		

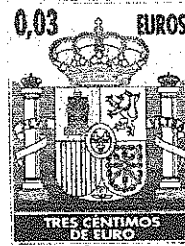
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010 4.21	0010 4,26
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0040 1,2	0040 2,21
3. Exceso de spread (%) (1)	0050 false	0050 false
4. Puntuación de riesgo (2)	0070 false	0070 false
5. Puntuación de intereses (SN)	0080 3.000.000	0080 3.000.000
6. Puntuación financiera de tipos de cambio (SN)	0110 true	0110 true
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0120 76,88	0120 10,75
8. Subordinación de series (SN)	0130 110.764.000	0130 143.500.000
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0140 75,88	0140 71,66
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150 0	0150 0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0170 false	0170 false
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0180 1.180	0180 false
13. Otros		

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Puntuación de riesgo (2)	G-28209836	Confederación Española de Cajas de Ahorros
Puntuación financiera de tipos de cambio	0230 1240	
Otras mejoras financieras	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Contraparte de la línea de liquidez	S-2820014E	Ministerio de Economía
Contraparte del derivado de crédito	0260 1230	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha de encuentro, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.  
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.  
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se descuentan el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8ª



OK6816477

5 DE 2

Denominación del Fondo: **PTP FOM. TA. CAN. 2, PTA.**

Número de Registro del Fondo: **0**

Administrador: **Trabaja de Activos, S.L. de Fideicomiso de Inversión, S.A.**

Identificación de la sociedad: **30292810**

Estado registral: **30292810**

País: **30292810**

CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES ESTABLECIDAS CONTRAIGIENDO EN EL FONDO

(Las cifras relativas a impuestos se expresarán en miles de euros)

Concepto (1)	Miles de Euros	Miles de Impagos	Miles de Impagos	Situación actual	Situación anterior	Periodo anterior	Periodo actual	Fecha de Pago	Ref. Faltos
1. Activos financieros por impago con antigüedad superior a 120 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Activos financieros por impago con antigüedad superior a 90 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL MORTGAGAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Activos financieros por impago con antigüedad igual o superior a 30 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Activos financieros por otros motivos que hayan sido liquidados o cancelados como resultado por el Cofinanciador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL FALLOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL FALLOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Los datos se corresponden al Impuesto sobre el Patrimonio y al Impuesto sobre el Consumo de los valores mobiliarios.

En la columna Ref. Falto se indicará el número de falto en el que el concepto está afectado.

Otros datos relevantes

Además de los datos de pago a continuación, se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

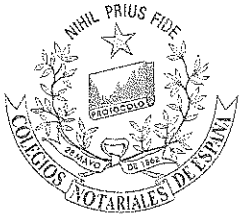
Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:

Se han producido los siguientes fallos:



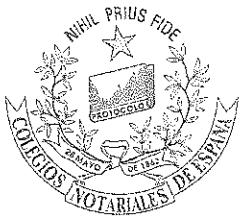
193-198



OK6816478

CLASE 8ª

5,06	<p>Denominación del Fondo: FIPYME TDA CAM 2, FTA</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2010</p> <p>Periodo: 31/12/2010</p> <p>NOTAS EXPLICATIVAS</p>
	INFORME AUDITOR
	Campo de Texto:



195-198



OK6816479

CLASE 8.ª

FORMULACIÓN

R03239671

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

EBN Banco de Negocios, S.A.  
D. Teófilo Jiménez Fuentes  
Presidente

---

Banco CAM, S.A.U.  
D. Juan Luis Sabater Navarro

---

Banco Castilla La Mancha, S.A.  
D. Francisco Jesús Cepeda González

---

D. Rafael Morales – Arce Serrano

---

D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero

---

Caja de Ahorros Municipal de Burgos  
D. Vicente Palacios Martínez

---

D. Rafael Garcés Beramendi

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 99 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6816382 al OK6816480, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo